



**Real Federación
Española de
Tiro con Arco**



ANEXO A LA CIRCULAR DEL CURSO DE MONITORES RFETA RF203715

Con referencia a la circular RF203715 sobre el curso de monitores a celebrar en Madrid, y debido a las consultas realizadas por diferentes estamentos es necesario realizar las siguientes apreciaciones:

1. El aspirante deberá informarse en su Federación Autonómica de la validez docente de este título con referencia a la legislación autonómica aplicable, actual y futura.
2. Con relación a los requisitos de inscripción y en concreto la prueba de acceso, se podrán validar de cualquiera de las formas que se indican a continuación:

2.1. Certificado de la Federación Autonómica a la que el aspirante pertenezca acreditando que el futuro alumno cumple las pruebas solicitadas.

2.2. Presentando documento probatorio de:

2.2.1. Titulación de monitor autonómico de cualquier Federación Autonómica de tiro con arco.

2.2.2. Haber obtenido 1.000 puntos o más en un round WA o 480 puntos en un doble round olímpico a 70 m. con arco recurvo

2.3. Realizando la prueba de acceso el día 28 de Noviembre a las 8,00 horas en el lugar del curso con su propio material, en caso necesario se podrán utilizar arcos de la FMTA. Para este caso se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

2.3.1. Se deberá de realizar la solicitud en el momento de la inscripción haciéndolo constar en la página de inscripción o mediante correo electrónico a la RFETA

2.3.2. En caso de no superar la prueba, el aspirante podrá optar por quedarse como oyente sin posibilidad de acceso al título o bien solicitar la devolución del importe.



ADOP
Apoyo al
Deporte
Objetivo
Paralímpico



**VIAJES
GANDIA**

3. Los monitores de Federaciones autonómicas que cuenten con una titulación propia de monitor de iniciación o de nivel similar, podrán convalidar su titulación autonómica con la de la RFETA asistiendo a todas las jornadas del curso, sin necesidad de realizar la parte práctica del mismo. Para ello deberán de contar con un certificado de su Federación Autonómica en el que conste su titulación.

Para información adicional sobre el curso podrá contactarse con los directores del curso en las siguientes direcciones de correo electrónico:

Carlos Morillo: carlosarcoibiza@gmail.com

Rafael Menéndez: rafael.menendez@federarco.es

Madrid, 05 de Noviembre de 2015

Rafael Menéndez

Secretario General RFETA



ADOP
Apoyo al
Deporte
Objetivo
Paralímpico

